

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), seis (6) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: 44650.31.05.001.2017.00008.01. Folio 170. Tomo XXX. Proceso Ordinario Laboral. JOSÉ VICENTE ROMERO contra VIGILANCIA GUAJIRA LTDA.

Para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso de la referencia, **señálese** el próximo 28 de junio a las 9:15 a.m., diligencia que se realizará en la sala de audiencias tipo B ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia de esta ciudad (artículo 82 del C.P.T.S.S.).

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada